

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS POR TIPO DE MATERIA Psicología	
Formación Básica:	6
Obligatorias:	39
Optativas:	3
Prácticas externas obligatorias:	30
Trabajo Fin de Máster:	12
TOTAL:	90 ECTS

La propuesta del plan de estudios se ha diseñado teniendo en cuenta las directrices ministeriales que establecen los requisitos formativos que habilitan para el ejercicio de la profesión de Psicólogo General Sanitario, de acuerdo con lo regulado en la normativa aplicable (Acuerdo de 31 de mayo de 2013 del CM, BOE de 4 de junio, y Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, BOE de 14 de junio).

De acuerdo con estas directrices, se ha elaborado una propuesta de Máster que permita a los estudiantes adquirir los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.

El plan de estudios tiene un total de 90 ECTS que se imparten a lo largo de tres cuatrimestres, y que incluyen la totalidad de la formación teórica y práctica que el alumnado debe adquirir, siguiendo la distribución que a continuación se indica:

- Módulo básico: Los fundamentos científicos y profesionales de la Psicología Sanitaria (6 ECTS). Formada por una asignatura con el mismo nombre.
- Módulo específico: Evaluación, diagnóstico, intervención y habilidades básicas en Psicología Sanitaria (39 créditos). Formada por:
 - o Entrenamiento en Habilidades Básicas del Psicólogo General Sanitario (3 ECTS).
 - o Evaluación, diagnóstico e intervención en Psicología Clínica en adultos y ancianos I (12 ECTS).
 - o Evaluación, diagnóstico e intervención en Psicología Clínica en adultos y ancianos II (10 ECTS).
 - o Evaluación, diagnóstico e intervención en Psicología Clínica en adultos y ancianos III (2 ECTS).
 - o Evaluación, diagnóstico e intervención en Psicología de la Salud (4 ECTS).
 - o Evaluación, diagnóstico e intervención en Psicología Clínica en niños y adolescentes (8 ECTS).
- Materias optativas: 3 créditos a elegir entre un total de 9 créditos ofertados.
- Prácticas externas (obligatorias): 30 créditos. Formada por:
 - o Prácticum I (15 ECTS).
 - o Prácticum II (15 ECTS).

- Trabajo Fin de Máster: 12 créditos.

La enseñanza se distribuye a lo largo de dos cursos académicos. En el diseño de la estructura del plan de estudios se atendió a que la carga formativa fuese lo más equilibrada posible entre los tres cuatrimestres de duración del Máster, quedando distribuida en entre 29 y 31 créditos por cuatrimestre.

Asignaturas	ECTS	Curso/ Cuatrimestre	Carácter
Fundamentos Científicos y profesionales de la Psicología Sanitaria	6	1º/1C	Obligatoria Básica
Entrenamiento en Habilidades Básicas del Psicólogo General Sanitario	3	1º/1C	Obligatoria Específica
Evaluación, diagnóstico e intervención en Psicología Clínica en adultos y ancianos I	12	1º/1C	Obligatoria Específica
Evaluación, diagnóstico e intervención en Psicología Clínica en adultos y ancianos II	10	1º/1C	Obligatoria Específica
Prácticum I	15	1º/2C	Prácticas externas
Evaluación, diagnóstico e intervención en Psicología Clínica en adultos y ancianos III	2	1º/2C	Obligatoria Específica
Evaluación, diagnóstico e intervención en Psicología Clínica en niños y adolescentes	8	1º/2C	Obligatoria Específica
Evaluación, diagnóstico e intervención en Psicología de la Salud	4	1º/2C	Obligatoria Específica
Optativa	3	2º/3C	Optativa
Prácticum II	15	2º/3C	Prácticas externas
Trabajo Fin de Máster	12	2º/3C	Obligatoria

Distribución de asignaturas en los diferentes cuatrimestres

Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre	Tercer cuatrimestre
Fundamentos Científicos y profesionales de la Psicología Sanitaria (6 ECTS)	Evaluación, diagnóstico e intervención en Psicología Clínica en adultos y ancianos III (2 ECTS)	Prácticum II (15 ECTS)
Entrenamiento en Habilidades Básicas del Psicólogo General Sanitario (3ECTS)	Evaluación, diagnóstico e intervención en Psicología Clínica en niños y adolescentes (8 ECTS)	Optativa (3 ECTS)
Evaluación, diagnóstico e intervención en Psicología Clínica en adultos y ancianos I * (12 ECTS)	Evaluación, diagnóstico e intervención en Psicología de la Salud (4 ECTS)	Trabajo Fin de Máster (12 ECTS)
Evaluación, diagnóstico e intervención en Psicología Clínica en adultos y ancianos II *	Prácticum I (15 ECTS)	

(10 ECTS)		
31 ECTS	29 ECTS	30 ECTS

* *Aclaración: se ha procedido a dividir la asignatura de Evaluación, diagnóstico e intervención en Psicología Clínica en adultos y ancianos del 1 cuatrimestre para facilitar los procedimientos de evaluación, matriculación a tiempo parcial y posible reconocimiento de créditos.*

Actividades formativas, metodología docente y sistemas de evaluación

Todas las asignaturas que componen el Plan de Estudios del Máster comparten una metodología docente, tipología de actividades formativas y sistemas de evaluación comunes, aunque adaptados en cada caso a las características específicas de cada asignatura.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Elaboración de trabajos (individuales/grupo)
- Preparación de exposiciones
- Lectura y análisis de artículos y libros científicos
- Presentación de trabajos
- Actividades de estudio
- Tutorías
- Actividades de aprendizaje en los centros de práctica
- Realización de la memoria de prácticas
- Sesiones grupales de discusión de casos
- Elaboración de informes clínicos e investigación
- Tutorías para investigación (TFM)
- Desarrollo TFM
- Defensa del TFM

METODOLOGÍAS DOCENTES

1. Método expositivo/clase magistral
2. Estudio y discusión de casos
3. Exposiciones del alumnado
4. *Role playing*
5. *Feedback* en el aula
6. Trabajo en equipo
7. Debates
8. Visionado de videos
9. Búsqueda, estudio y análisis bibliográfico
10. Trabajo por proyectos
11. Sesiones clínicas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Actividades de clase
- Examen escrito/oral
- *Role playing*
- Presentación de trabajos y/o proyectos
- Memoria de prácticas
- Informe del tutor de prácticas

- Informe del tutor del TFM
- Desarrollo TFM
- Defensa del TFM

Los objetivos de este Máster se ajustan a los especificado en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) y garantiza la adquisición de las competencias básicas exigibles para otorgar un título de Máster, de acuerdo con el artículo 3.3 del Anexo I del R.D. 1393/2007.

El cumplimiento de los objetivos comporta en el alumno la adquisición de competencias que deben ser coherentes con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

En la siguiente tabla se recoge la relación entre las diferentes asignaturas y las competencias específicas definidas en el presente título:

Asignatura/Competencias específicas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	
Fundamentos Científicos y profesionales de la Psicología Sanitaria																						
Entrenamiento en Habilidades Básicas del Psicólogo General Sanitario																						
Evaluación, diagnóstico e intervención en Psicología Clínica en adultos y ancianos I																						
Evaluación, diagnóstico e intervención en Psicología Clínica en adultos y ancianos II																						
Evaluación, diagnóstico e intervención en Psicología Clínica en adultos y ancianos III																						
Evaluación, diagnóstico e intervención en Psicología de la Salud																						
Evaluación, diagnóstico e intervención en Psicología Clínica en niños y adolescentes																						
Optativa																						
Trabajo Fin de Máster																						
Prácticum																						

Tal y como se desprende de la información contenida en sendas tablas, el plan de estudios, en lo relativo a materias de carácter obligatorio, recoge todas las competencias generales y específicas que se exigen en el título.

Procedimientos de coordinación docente

El Máster estará dirigido al menos por dos directores que asumirán la coordinación de la titulación y formarán parte de la Comisión Académica del Máster. Las funciones de estos directores son las siguientes:

- Garantizar el cumplimiento del Plan de estudios en los términos recogidos en la presente memoria.
- Supervisar la guía docente de cada asignatura y su cumplimiento.
- Coordinar las Prácticas externas y el TFM.
- Participar como miembro de la Comisión de Calidad y elaborar las memorias y planes de mejora.

La Comisión Académica del Máster estará integrada por los siguientes miembros:

- a) Directores del Máster.
- b) Dos profesores con docencia en el título.
- c) Un representante de estudiantes.

El principal objetivo de la Comisión Académica es facilitar el desarrollo del Máster y entre sus funciones destacan:

- Asesorar al Coordinador del Máster durante el proceso de admisión de estudiantes, en sus distintas fases, cuando sea requerida por aquél.
- Establecer el calendario académico.
- Realizar un seguimiento de la marcha académica.
- Elaborar los planes de mejora de la titulación.
- Llevar a cabo la asignación de los TFM y demás procedimientos asociados.

La Comisión Académica del Máster será convocada, como mínimo, una vez en cada semestre, y velará por el correcto despliegue del plan de estudios del máster, garantizando una correcta coordinación de las actividades formativas de todas las materias.

Por otro lado, se establecerán los cauces necesarios de comunicación entre la Comisión y el claustro de profesores.

La impartición de cada una de las asignaturas será llevada a cabo por uno o más profesores especializados en el contenido de dicha asignatura. En el caso de que haya más de un profesor en la asignatura, se establecerá la figura del coordinador de asignatura con el fin de garantizar la adecuada coordinación de contenidos, actividades y sistema de evaluación recogidos en cada una de las fichas.

5.2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Asignatura:	LOS FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LA PSICOLOGÍA SANITARIA
Número de créditos ECTS:	6 ECTS
Unidad temporal:	1º Curso, 1º Cuatrimestre
Carácter:	Formación básica obligatoria

REQUISITOS PREVIOS

No se establecen requisitos previos

COMPETENCIAS BÁSICAS O GENERALES	
CG1	Adquirir los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.
CB1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
CE05	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
CE06	Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.
CE07	Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
CE08	Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
CE09	Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
CE10	Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
CE11	Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
CE19	Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.
CE20	Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<ul style="list-style-type: none"> - Conoce los fundamentos científicos y profesionales de la psicología general sanitaria. - Conoce el marco legislativo que regula la profesión (requisitos deontológicos, personales y técnicos). - Conoce el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al especialista correspondiente. 	

- Conoce los aspectos e implicaciones éticas de la práctica profesional.
- Conoce los indicadores de calidad que deben regular la práctica profesional.
- Aprende el diseño de programas de investigación y de estudios de resultados para evaluar la eficacia de la terapia psicológica.
- Sabe organizar una empresa de intervención psicológica en temas de psicología clínica y salud.

CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES

Fundamentos científicos y profesionales de la psicología general sanitaria
Epistemología y supuestos básicos de la psicología general sanitaria.
Marco legislativo.
Ámbitos de actuación del psicólogo general sanitario
Fundamentos bioéticos relacionados con la práctica sanitaria.
La situación terapéutica en el contexto sanitario.
Fundamentación científica de las intervenciones psicológicas, diseños de programas de investigación y de prevención a nivel comunitario, y estudios de resultados en el ámbito sanitario.
Destrezas académicas relacionadas con la investigación (por ejemplo, análisis de artículos científicos, búsquedas bibliográficas).
Elaboración de informes psicológicos.
Diseño y planificación de una empresa de intervención en psicología clínica y de la salud.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Esta asignatura consta de 48 horas de clases presenciales (1/3 de la asignación de créditos ECTS, 100% de presencialidad) y 102 horas de trabajo autónomo (2/3 de la asignación de créditos ECTS, 0% de presencialidad).

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Clases teóricas: 24 horas. 100% presencialidad
- Clases prácticas: 24 horas. 100% presencialidad
- Elaboración de trabajos (individuales/grupo): 30 horas. 0% presencialidad
- Lectura y análisis de artículos y libros científicos: 50 horas. 0% presencialidad
- Actividades de estudio: 22 horas. 0% presencialidad

METODOLOGÍAS DOCENTES

- Método expositivo/clase magistral
- Estudio y discusión de casos
- Feedback en el aula
- Trabajo en equipo
- Visionado de videos
- Búsqueda, estudio y análisis bibliográfico

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE

La evaluación de las competencias se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- Actividades de clase (5-10%)
- Examen escrito/oral (20-40%)
- Presentación de trabajos y/o proyectos (50-75%)

Asignatura:	ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES DEL TERAPEUTA
Número de créditos ECTS:	3 ECTS
Unidad temporal:	1º Curso, 1º Cuatrimestre
Carácter:	Formación básica obligatoria

REQUISITOS PREVIOS

No se establecen requisitos previos

COMPETENCIAS BÁSICAS O GENERALES

CG1	Adquirir los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.
CB3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE03	Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
CE09	Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE10	Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
-------------	---

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conoce las habilidades del terapeuta y del psicólogo de la salud en el contexto sanitario.
- Es capaz de utilizar las habilidades cognitivas, emocionales e instrumentales básicas para el ejercicio profesional.
- Conoce y es capaz de utilizar habilidades y estrategias terapéuticas para el manejo de situaciones difíciles con pacientes y sus familias.
- Sabe utilizar estrategias y habilidades para el trabajo en grupos.
- Diseña estrategias de prevención de recaídas y del abandono voluntario en el contexto sanitario.
- Desarrolla habilidades relacionadas con el buen pronóstico de la actuación profesional.

CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES

1. Entrenamiento en habilidades del terapeuta y del psicólogo de la salud en el contexto terapéutico del paciente y de su familia.
 - a) Habilidades cognitivas básicas. Reestructuración de creencias no adaptativas del psicólogo.
 - b) Habilidades emocionales esenciales.
 - c) Habilidades instrumentales.
2. Entrenamiento en asertividad y habilidades sociales para los psicólogos clínicos y de la salud.
3. Habilidades y estrategias terapéuticas para enfrentarse con los pacientes difíciles.
4. Habilidades para el trabajo en grupos en la práctica clínica y sanitaria.
5. Entrenamiento en prevención de recaídas.
6. Entrenamiento en prevención del abandono voluntario de la terapia.
7. Factores de buen pronóstico y de mal pronóstico para la terapia:
 - a) Variables relacionadas con el terapeuta.
 - b) Variables relacionadas con el paciente.

Los contenidos partirán de la fundamentación teórica, permitiendo al estudiante conocer los principios básicos de la investigación y su relación con la práctica profesional.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Esta asignatura consta de 24 horas de clases presenciales (1/3 de la asignación de créditos ECTS, 100% de presencialidad) y 51 horas de trabajo autónomo (2/3 de la asignación de créditos ECTS, 0% de presencialidad).

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Clases teóricas: 5 horas. 100% presencialidad
- Clases prácticas: 19 horas. 100% presencialidad
- Lectura y análisis de artículos y libros científicos: 31 horas. 0% presencialidad
- Actividades de estudio: 20 horas. 0% presencialidad

METODOLOGÍAS DOCENTES

- Método expositivo/clase magistral

- Estudio y discusión de casos
- *Role playing*
- *Feedback* en el aula
- Visionado de vídeos
- Trabajo en equipo
- Búsqueda, estudio y análisis bibliográfico

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE

- Actividades de clase (0-20%)
- Participación en las clases (0-20%)
- Role playing (80-100%)

Asignatura:	EVALUACION, DIAGNOSTICO E INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA CLÍNICA EN ADULTOS Y TERCERA EDAD I
Número de créditos ECTS:	12 ECTS
Unidad temporal:	1º Curso, 1º Cuatrimestre
Carácter:	Formación específica obligatoria

REQUISITOS PREVIOS

No se establecen requisitos previos

COMPETENCIAS BÁSICAS O GENERALES

CG1	Adquirir los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.
CB1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
CE01	Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
CE04	Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
CE05	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
CE08	Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
CE09	Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
CE10	Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
CE11	Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
CE12	Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
CE13	Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
CE14	Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
CE15	Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
CE16	Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología general Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
CE17	Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
CE18	Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar los planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
CE21	Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conoce la definición, diagnóstico, sintomatología, evaluación e intervención de los trastornos de Depresión y de Ansiedad, de la población en un contexto sanitario.
- Identifica la problemática específica de la tercera edad.
- Es capaz de diseñar un modelo explicativo de los problemas del paciente que guíe la intervención.
- Es capaz de diseñar y aplicar un programa de intervención personalizado a la problemática que presenta el paciente y su contexto familiar, laboral y social.
- Conoce las terapias más eficaces para cada psicopatología, incluyendo la intervención interdisciplinar, como la terapia farmacológica y la intervención social comunitaria.
- Conoce y se adelanta a los problemas asociadas a estas psicopatologías, con el fin de maximizar la eficacia de la intervención psicológica.
- Diseña programas de prevención de recaídas en los trastornos citados.
- Planifica el seguimiento de las intervenciones realizadas en cada caso.
- Maneja con habilidad las fuentes bibliográficas determinadas para el estudio de cada psicopatología.

CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES

Evaluación y tratamiento de la depresión.

Evaluación y tratamiento de la Ansiedad: Fobia simple, Agorafobia y pánico, Fobia social, Ansiedad generalizada, Trastorno Obsesivo-Compulsivo, Ansiedad por la salud y Estrés Post-Traumático en población adulta y tercera edad.

Los contenidos partirán de la fundamentación teórica, permitiendo al estudiante conocer los principios básicos de la investigación y su relación con la práctica profesional.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Esta asignatura consta de 96 horas de clases presenciales (1/3 de las asignación de créditos ECTS, 100% de presencialidad) y 204 horas de trabajo autónomo (2/3 de la asignación de créditos ECTS, 0% de presencialidad).

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Clases teóricas: 40 horas. 100% presencialidad
- Clases prácticas: 46 horas. 100% presencialidad
- Presentación de trabajos: 10 horas. 100% presencialidad
- Elaboración de trabajos (individuales/grupo): 40 horas. 0% presencialidad
- Lectura y análisis de artículos y libros científicos: 50 horas. 0% presencialidad
- Actividades de estudio: 114 horas. 0% presencialidad

METODOLOGÍAS DOCENTES

- Método expositivo/clase magistral
- Estudio y discusión de casos

- Exposiciones del alumnado
- Role playing
- Feedback en el aula
- Trabajo en equipo
- Debates
- Visionado de vídeos
- Búsqueda, estudio y análisis bibliográfico

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Actividades de clase (5-10%)
- Participación en las clases (5-10%)
- Exámenes teórico/práctico (40-60%)
- Role playing (30-50%)

Asignatura:	EVALUACION, DIAGNOSTICO E INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA CLÍNICA EN ADULTOS Y TERCERA EDAD II
Número de créditos ECTS:	10 ECTS
Unidad temporal:	1º Curso, 1º Cuatrimestre
Carácter:	Formación específica obligatoria

REQUISITOS PREVIOS

No se establecen requisitos previos

COMPETENCIAS BÁSICAS O GENERALES

CG1	Adquirir los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.
CB1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
CE01	Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
CE04	Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
CE05	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
CE08	Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
CE09	Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
CE10	Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
CE11	Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
CE12	Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
CE13	Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
CE14	Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
CE15	Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
CE16	Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología general Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
CE17	Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE18	Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar los planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
CE21	Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conoce la definición, diagnóstico, sintomatología, evaluación e intervención de los Trastornos de la Alimentación, Disfunciones Sexuales, Trastornos de Personalidad, Problemas de Asertividad y Habilidades Sociales.
- Sabe trabajar con la Terapia de Pareja y de Familia.
- Conoce la definición, diagnóstico, sintomatología, evaluación e intervención de la Esquizofrenia y Adicciones de la población en un contexto sanitario.
- Identifica la problemática específica de la tercera edad.
- Es capaz de diseñar un modelo explicativo de los problemas del paciente que guíe la intervención.
- Es capaz de diseñar y aplicar un programa de intervención personalizado a la problemática que presenta el paciente y su contexto familiar, laboral y social.
- Conoce las terapias más eficaces para cada psicopatología, incluyendo la intervención interdisciplinar, como la terapia farmacológica y la intervención social comunitaria.
- Conoce y se adelanta a los problemas asociados a estas psicopatologías, con el fin de maximizar la eficacia de la intervención psicológica.
- Diseña programas de prevención de recaídas en los trastornos citados.
- Planifica el seguimiento de las intervenciones realizadas en cada caso.
- Maneja con habilidad las fuentes bibliográficas determinadas para el estudio de cada psicopatología.

CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES

Trastornos de la Alimentación, Disfunciones Sexuales y Trastornos de Personalidad.
Problemas de Asertividad, Habilidades Sociales.
Esquizofrenia
Intervención psicológica en Tabaquismo, Drogas (alcohol, cocaína, heroína, cannabis, hachis, etc.)
Ludopatías y Adicción a las nuevas tecnologías, internet y redes sociales.
Problemática específica asociada a la tercera edad.
Los contenidos partirán de la fundamentación teórica, permitiendo al estudiante conocer los principios básicos de la investigación y su relación con la práctica profesional.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Esta asignatura consta de 80 horas de clases presenciales (1/3 de la asignación de créditos ECTS, 100% de presencialidad) y 170 horas de trabajo autónomo (2/3 de la asignación de créditos ECTS, 0% de presencialidad).

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Clases teóricas: 30 horas. 100% presencialidad
- Clases prácticas: 40 horas. 100% presencialidad
- Presentación de trabajos: 10 horas. 100% presencialidad
- Elaboración de trabajos (individuales/grupo): 50 horas. 0% presencialidad
- Lectura y análisis de artículos y libros científicos: 50 horas. 0% presencialidad
- Actividades de estudio: 70 horas. 0% presencialidad

METODOLOGÍAS DOCENTES

- Método expositivo/clase magistral
- Estudio y discusión de casos
- Exposiciones del alumnado
- Role playing
- Feedback en el aula
- Trabajo en equipo
- Debates
- Visionado de vídeos
- Búsqueda, estudio y análisis bibliográfico

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Actividades de clase (5-10%)
- Participación en las clases (5-10%)
- Exámenes teórico/práctico (40-60%)
- Role playing (30-50%)

Asignatura:	EVALUACION, DIAGNOSTICO E INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA CLÍNICA EN ADULTOS Y TERCERA EDAD III
Número de créditos ECTS:	2 ECTS
Unidad temporal:	1º Curso, 2º Cuatrimestre
Carácter:	Formación específica obligatoria

REQUISITOS PREVIOS

No se establecen requisitos previos

COMPETENCIAS BÁSICAS O GENERALES	
CG1	Adquirir los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.
CB1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
CE01	Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
CE04	Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
CE05	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
CE08	Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
CE09	Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
CE10	Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
CE11	Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
CE12	Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
CE13	Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
CE14	Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

CE15	Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
CE16	Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología general Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
CE17	Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
CE18	Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar los planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
CE21	Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Sabe trabajar con la Terapia de Pareja y de Familia.
- Conoce la definición, diagnóstico, sintomatología, evaluación e intervención de la Conducta Agresiva.
- Es capaz de diseñar un modelo explicativo de los problemas del paciente que guíe la intervención en estos trastornos.
- Es capaz de diseñar y aplicar un programa de intervención personalizado a la problemática que presenta el paciente y su contexto familiar, laboral y social.
- Conoce las terapias más eficaces para cada psicopatología, incluyendo la intervención interdisciplinar, como la terapia farmacológica y la intervención social comunitaria.
- Conoce y se adelanta a los problemas asociadas a estas psicopatologías, con el fin de maximizar la eficacia de la intervención psicológica.
- Sabe diseñar programas de prevención de recaídas en los trastornos citados.
- Planifica el seguimiento de las intervenciones realizadas en cada caso.
- Maneja con habilidad las fuentes bibliográficas determinadas para el estudio de cada psicopatología.

CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES

Terapia de pareja.
Conducta agresiva.
Los contenidos partirán de la fundamentación teórica, permitiendo al estudiante conocer los principios básicos de la investigación y su relación con la práctica profesional.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Esta asignatura consta de 16 horas de clases presenciales (1/3 de las asignación de créditos ECTS, 100% de presencialidad) y 34 horas de trabajo autónomo (2/3 de la asignación de créditos ECTS, 0% de presencialidad).

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Clases teóricas: 6 horas. 100% presencialidad
- Clases prácticas: 10 horas. 100% presencialidad
- Lectura y análisis de artículos y libros científicos: 14 horas. 0% presencialidad
- Actividades de estudio: 20 horas. 0% presencialidad

METODOLOGÍAS DOCENTES

- Método expositivo/clase magistral
- Estudio y discusión de casos
- Role playing
- Trabajo en equipo
- Feedback en el aula
- Búsqueda, estudio y análisis bibliográfico

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Actividades de clase (5-10%)
- Participación en las clase (5-10%)
- Exámenes teórico/práctico (40-60%)
- Presentación de trabajo o proyectos (10-20%)
- Role playing (30-50%)

Asignatura:	EVALUACION, DIAGNOSTICO E INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA CLÍNICA EN NIÑOS Y ADOLESCENTES
Número de créditos ECTS:	8 ECTS
Unidad temporal:	2º Curso, 2º Cuatrimestre
Carácter:	Formación específica obligatoria

REQUISITOS PREVIOS

No se establecen requisitos previos

COMPETENCIAS BÁSICAS O GENERALES	
CG1	Adquirir los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.
CB1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
CE01	Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
CE04	Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
CE05	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
CE08	Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
CE09	Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
CE10	Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
CE11	Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
CE12	Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
CE13	Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
CE14	Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

CE15	Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
CE16	Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología general Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
CE17	Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
CE18	Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar los planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
CE21	Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conoce la definición, diagnóstico, sintomatología, evaluación e intervención de los Trastornos de Depresión Infantil y Adolescente, Trastorno de Déficit Atencional e Hiperactividad (TDAH), Trastornos de la conducta alimentaria, Déficit en Habilidades Sociales, Problemas de Conducta, Trastornos de la eliminación, Trastornos de Ansiedad en la Infancia y en la Adolescencia, Acoso Escolar y Esquizofrenia infantil.
- Es capaz de diseñar un modelo explicativo de los problemas del paciente que guíe la intervención en estos trastornos.
- Es capaz de diseñar y aplicar un programa de intervención personalizado a la problemática que presenta el paciente, en especial trabajando con su familia.
- Conoce las terapias más eficaces para cada psicopatología, incluyendo la intervención interdisciplinar, como la terapia farmacológica y la intervención social comunitaria.
- Conoce y se adelanta a los problemas asociadas a estas psicopatologías, con el fin de maximizar la eficacia de la intervención psicológica.
- Sabe diseñar programas de prevención de recaídas en los trastornos citados.
- Planifica el seguimiento de las intervenciones realizadas en cada caso.
- Maneja con habilidad las fuentes bibliográficas determinadas para el estudio de cada psicopatología.
- Dispone de un conjunto de habilidades del terapeuta específicas para el trabajo con estas poblaciones.

CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES

Evaluación e intervención en los Trastornos de Depresión Infantil y Adolescente,
Evaluación e intervención en Trastornos de la Conducta Alimentaria,

Evaluación e intervención en el Trastorno de Déficit Atencional e Hiperactividad (TDAH),

Evaluación e intervención Déficit en Habilidades Sociales, Problemas de Conducta, trastornos de la eliminación, Trastornos de Ansiedad en la Infancia y en la Adolescencia (Fobia Escolar, Ansiedad por Separación, etc.) y Acoso Escolar,

Adicciones en la infancia y adolescencia,

Esquizofrenia infantil,

Otros trastornos de la infancia y adolescencia.

Los contenidos partirán de la fundamentación teórica, permitiendo al estudiante conocer los principios básicos de la investigación y su relación con la práctica profesional.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Esta asignatura consta de 64 horas de clases presenciales (1/3 de las asignación de créditos ECTS, 100% de presencialidad) y 136 horas de trabajo autónomo (2/3 de la asignación de créditos ECTS, 0% de presencialidad).

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Clases teóricas: 32 horas. 100% presencialidad
- Clases prácticas: 32 horas. 100% presencialidad
- Elaboración de trabajos (individuales/grupo): 24 horas. 0% presencialidad
- Lectura y análisis de artículos y libros científicos: 42 horas. 0% presencialidad
- Actividades de estudio: 70. 0% presencialidad

METODOLOGÍAS DOCENTES

- Método expositivo/clase magistral
- Estudio y discusión de casos
- Role playing
- Feedback en el aula
- Trabajo en equipo
- Búsqueda, estudio y análisis bibliográfico

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Actividades de clase (5-10%)
- Participación en las clases (5-10%)
- Examen teórico/práctico (40-60%)

- Role playing (30-50%)

Asignatura:	EVALUACION, DIAGNOSTICO E INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD
Número de créditos ECTS:	4 ECTS
Unidad temporal:	2º Curso, 2º Cuatrimestre
Carácter:	Formación específica obligatoria

REQUISITOS PREVIOS

No se establecen requisitos previos

COMPETENCIAS BÁSICAS O GENERALES

CG1	Adquirir los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.
CB1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01	Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
CE02	Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
CE03	Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

CE06	Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.
CE07	Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
CE09	Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
CE12	Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
CE14	Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
CE15	Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
CE16	Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología general Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
CE17	Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
CE18	Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar los planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
CE21	Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conoce la definición, diagnóstico, sintomatología, evaluación e intervención psicológica en los problemas de Dolor Crónico, Fibromialgia, Enfermedades crónicas infantiles, Cáncer, Trastornos Cardiovasculares, Problemas del Sueño, Enfermedades digestivas (intestino irritable, enfermedad inflamatoria intestinal, etc.) y trastornos neurológicos (demencias) y neuropsicológicos (afasias, alexias, agnosia, etc.).
- Es capaz de diseñar un modelo explicativo de los problemas del paciente que guíe la intervención en estos trastornos.
- Es capaz de diseñar y aplicar un programa de intervención personalizado a la problemática que presenta el paciente y su contexto familiar, laboral y social.
- Conoce las terapias más eficaces para cada psicopatología, incluyendo la intervención interdisciplinar, como la terapia farmacológica y la intervención social comunitaria.
- Conoce los problemas asociadas a estas psicopatologías, con el fin de maximizar la eficacia de la intervención psicológica.
- Sabe diseñar programas de prevención de recaídas en los trastornos citados.
- Planifica el seguimiento de las intervenciones realizadas en cada caso.

- Maneja con habilidad las fuentes bibliográficas determinadas para el estudio de cada psicopatología.

CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES

Problemas de Dolor Crónico, Fibromialgia, Enfermedades crónicas infantiles, Cáncer, Trastornos Cardiovasculares, Problemas del Sueño, Enfermedades digestivas, trastornos neurológicos (Demencias, Parkinson y otros trastornos) y neuropsicológicos (afasias, alexias, agnosia, etc.).

Otros problemas de salud.

Los contenidos partirán de la fundamentación teórica, permitiendo al estudiante conocer los principios básicos de la investigación y su relación con la práctica profesional.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Esta asignatura consta de 32 horas de clases presenciales (1/3 de la asignación de créditos ECTS, 100% de presencialidad) y 68 horas de trabajo autónomo (2/3 de la asignación de créditos ECTS, 0% de presencialidad).

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Clases teóricas: 16 horas. 100% presencialidad
- Clases prácticas: 16 horas. 100% presencialidad
- Lectura y análisis de artículos y libros científicos: 30 horas. 0% presencialidad
- Actividades de estudio: 38 horas. 0% presencialidad

METODOLOGÍAS DOCENTES

- Método expositivo/clase magistral
- Estudio y discusión de casos
- Trabajo en equipo
- Visionado de videos
- Búsqueda, estudio y análisis bibliográfico

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Actividades de clase (5-10%)
- Participación en las clases (5-10%)
- Examen escrito/oral (90-95%)

Materia/Asignatura:	OPTATIVA
Número de créditos ECTS:	3 ECTS
Unidad temporal:	2º Curso, 3er Cuatrimestre
Carácter:	Formación optativa

REQUISITOS PREVIOS	
No se establecen requisitos previos	

COMPETENCIAS BÁSICAS O GENERALES	
CG1	Adquirir los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.
CB1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
CE01	Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
CE02	Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
CE03	Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
CE06	Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.
CE07	Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

CE09	Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
CE12	Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
CE14	Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
CE15	Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
CE16	Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología general Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
CE17	Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
CE18	Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar los planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
CE21	Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El estudiante es capaz de analizar en profundidad una temática concreta dentro del ámbito de la Psicología de la Salud.
- Es capaz de diseñar y aplicar un programa de intervención personalizado a la problemática que presenta el paciente y su contexto familiar, laboral y social.
- Conoce las terapias más eficaces para cada psicopatología, incluyendo la intervención interdisciplinar, como la terapia farmacológica y la intervención social comunitaria.
- Conoce los problemas asociadas a estas psicopatologías, con el fin de maximizar la eficacia de la intervención psicológica.
- Sabe diseñar programas de prevención de recaídas en los trastornos citados.
- Planifica el seguimiento de las intervenciones realizadas en cada caso.
- Maneja con habilidad las fuentes bibliográficas determinadas para el estudio de cada psicopatología.

CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES

Dentro de la optatividad se ofrecerán materias que aborden problemas y situaciones específicas, entre las que podemos señalar la intervención en violencia de género, la intervención psicológica y social en crisis, emergencias y catástrofes y la terapia asistida con animales.

La optatividad también nos permite elegir entre diferentes temáticas que den respuesta a una situación de especial relevancia por su actualidad o que permitan dar respuesta a situaciones novedosas dentro del ámbito de la Psicología de la Salud.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

Esta asignatura consta de 24 horas de clases presenciales (1/3 de la asignación de créditos ECTS, 100% de presencialidad) y 51 horas de trabajo autónomo (2/3 de la asignación de créditos ECTS, 0% de presencialidad).

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Clases teóricas: 5 horas. 100% presencialidad
- Clases prácticas: 19 horas. 100% presencialidad
- Lectura y análisis de artículos y libros científicos: 31 horas. 0% presencialidad
- Actividades de estudio: 20 horas. 0% presencialidad

METODOLOGÍAS DOCENTES

- Método expositivo/clase magistral
- Estudio y discusión de casos
- *Feedback* en el aula
- Visionado de vídeos
- Trabajo en equipo
- Búsqueda, estudio y análisis bibliográfico

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Actividades de clase (10-40%)
- Participación en las clases (5-10%)
- Examen escrito/oral (60-80%)

Asignatura:	PRÁCTICUM I
Número de créditos ECTS:	15 ECTS
Unidad temporal:	1º Curso, 2º Cuatrimestre
Carácter:	Prácticas externas

REQUISITOS PREVIOS

No se establecen requisitos previos

COMPETENCIAS BÁSICAS O GENERALES	
CG1	Adquirir los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.
CB1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
CE01	Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
CE02	Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
CE03	Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
CE04	Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
CE05	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
CE06	Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.
CE07	Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
CE08	Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.

CE09	Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
CE10	Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
CE11	Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
CE12	Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
CE13	Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
CE14	Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
CE15	Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
CE16	Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología general Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
CE17	Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
CE18	Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar los planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
CE19	Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.
CE20	Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.
CE21	Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante, al finalizar esta asignatura, deberá:

- Ser capaz de integrar y aplicar los conocimientos adquiridos para enfrentarse a la complejidad de la práctica profesional.
- Saber llevar a cabo un proceso de evaluación comprensiva e integradora, utilizando los diferentes recursos a su alcance para realizar un adecuado diagnóstico.
- Ser capaz de interpretar los resultados de una evaluación y planificar la intervención adecuada al caso.

- Ser capaz de realizar el seguimiento de la intervención psicológica en el ámbito sanitario y saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios con el fin de implicarlos en las distintas fases del proceso de evaluación y tratamiento.
- Saber aplicar las destrezas y habilidades de comunicación (oral y escrita) en los distintos ámbitos de actuación y ante diferentes destinatarios.
- Ser capaz de evaluar críticamente los resultados del propio trabajo.
- Saber elaborar informes con diferentes propósitos y atendiendo a distintas audiencias.
- Ser capaz de trabajar en equipo con otros profesionales de forma cooperativa. - Ser capaz de aplicar las habilidades de aprendizaje necesarias para continuar progresando profesionalmente de modo autónomo.
- Saber identificar las implicaciones éticas de la actuación profesional, así como ajustarse a las obligaciones deontológicas en el ámbito de la psicología sanitaria.

CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES

Los contenidos de las Prácticas Externas se centrarán en el desarrollo de las actividades profesionales propias de la Psicología General Sanitaria. Bajo la supervisión de un psicólogo cualificado, los estudiantes pondrán en práctica los conocimientos adquiridos en los diferentes módulos del Máster sobre evaluación, diagnóstico e intervención psicológica, desarrollando las habilidades propias del ejercicio profesional. La actividad específica a desarrollar en cada caso dependerá de las características del centro al que se incorpore cada estudiante.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

- 250 horas de prácticas en centro. 100% presencialidad
- 125 horas dedicadas al desarrollo y elaboración de informes y/o memoria y seguimiento por parte del tutor. De estas horas, 10 serán de tutoría de las cuáles, 5 tendrán carácter presencial.

METODOLOGÍAS DOCENTES:

- Visionado de vídeos.
- Estudio y discusión de casos.
- Sesiones clínicas.
- Sesiones de coordinación terapéutica.
- Supervisión de intervención práctica.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE

La evaluación de las prácticas externas se realizará poniendo en común las valoraciones otorgadas por el tutor profesional y el tutor académico. El tutor profesional deberá cubrir un formulario valorando el nivel alcanzado por el estudiante en distintas competencias que compone cada asignatura. Por su parte, el tutor académico realizará la evaluación a partir de la Memoria de Prácticas que le entregue cada estudiante.

Informe memoria de prácticas: 60%-80%
Valoración del tutor externo: 20-40%

Asignatura:	PRÁCTICUM II
Número de créditos ECTS:	15 ECTS
Unidad temporal:	2º Curso, 3º Cuatrimestre
Carácter:	Prácticas externas

REQUISITOS PREVIOS

No se establecen requisitos previos

COMPETENCIAS BÁSICAS O GENERALES

CG1	Adquirir los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.
CB1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01	Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
CE02	Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

CE03	Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
CE04	Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
CE05	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
CE06	Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.
CE07	Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
CE08	Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
CE09	Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
CE10	Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
CE11	Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
CE12	Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
CE13	Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
CE14	Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
CE15	Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
CE16	Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología general Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
CE17	Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
CE18	Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar los planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
CE19	Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.
CE20	Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.

CE21	Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.
-------------	--

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante, al finalizar esta asignatura, deberá:

- Ser capaz de integrar y aplicar los conocimientos adquiridos para enfrentarse a la complejidad de la práctica profesional.
- Saber llevar a cabo un proceso de evaluación comprensiva e integradora, utilizando los diferentes recursos a su alcance para realizar un adecuado diagnóstico.
- Ser capaz de interpretar los resultados de una evaluación y planificar la intervención adecuada al caso.
- Ser capaz de realizar el seguimiento de la intervención psicológica en el ámbito sanitario y saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios con el fin de implicarlos en las distintas fases del proceso de evaluación y tratamiento.
- Saber aplicar las destrezas y habilidades de comunicación (oral y escrita) en los distintos ámbitos de actuación y ante diferentes destinatarios.
- Ser capaz de evaluar críticamente los resultados del propio trabajo.
- Saber elaborar informes con diferentes propósitos y atendiendo a distintas audiencias.
- Ser capaz de trabajar en equipo con otros profesionales de forma cooperativa. - Ser capaz de aplicar las habilidades de aprendizaje necesarias para continuar progresando profesionalmente de modo autónomo.
- Saber identificar las implicaciones éticas de la actuación profesional, así como ajustarse a las obligaciones deontológicas en el ámbito de la psicología sanitaria.

CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES

Los contenidos de las Prácticas Externas se centrarán en el desarrollo de las actividades profesionales propias de la Psicología General Sanitaria. Bajo la supervisión de un psicólogo cualificado, los estudiantes pondrán en práctica los conocimientos adquiridos en los diferentes módulos del Máster sobre evaluación, diagnóstico e intervención psicológica, desarrollando las habilidades propias del ejercicio profesional. La actividad específica a desarrollar en cada caso dependerá de las características del centro al que se incorpore cada estudiante.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

- 250 horas de prácticas en centro. 100% presencialidad
- 125 horas dedicadas al desarrollo y elaboración de informes y/o memoria y seguimiento por parte del tutor. De estas horas, 10 serán de tutoría de las cuáles, 5 tendrán carácter presencial.

METODOLOGÍAS DOCENTES:

- Visionado de vídeos.
- Estudio y discusión de casos.
- Sesiones clínicas.
- Sesiones de coordinación terapéutica.

- Supervisión de intervención práctica.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE

La evaluación de las prácticas externas se realizará poniendo en común las valoraciones otorgadas por el tutor profesional y el tutor académico. El tutor profesional deberá cubrir un formulario valorando el nivel alcanzado por el estudiante en distintas competencias que compone cada asignatura. Por su parte, el tutor académico realizará la evaluación a partir de la Memoria de Prácticas que le entregue cada estudiante.

Informe memoria de prácticas: 60%-80%

Valoración del tutor externo: 20-40%

Materia/Asignatura:	Trabajo Fin de Máster
Número de créditos ECTS:	12 ECTS
Unidad temporal:	2º Curso, 3er cuatrimestre
Carácter:	Créditos TFM

REQUISITOS PREVIOS

No se establecen requisitos previos

COMPETENCIAS BÁSICAS O GENERALES

CG1	Adquirir los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.
CB1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
CE01	Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
CE02	Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
CE03	Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
CE04	Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
CE05	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
CE06	Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.
CE07	Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
CE08	Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
CE09	Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
CE10	Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
CE11	Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
CE12	Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
CE13	Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
CE14	Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
CE15	Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

CE16	Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología general Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
CE17	Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
CE18	Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar los planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
CE19	Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.
CE20	Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.
CE21	Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Con la realización del Trabajo de Fin de Master (TFM) el alumnado deberá:

- Saber integrar los conocimientos y destrezas adquiridos para poder aplicarlos en la resolución de problemas en nuevos contextos.
- Ser capaz de comprender y dominar las distintas fases del proceso de investigación con el rigor que requiere el tratamiento de material científico.
- Aprender a comparar diversos enfoques teóricos, datos empíricos y aplicaciones prácticas, a reconocer lo relevante y lo irrelevante, y a aplicar el sentido crítico para analizar sus conocimientos y para valorar los resultados de su trabajo.
- Ser capaz de elaborar y formular hipótesis nuevas a partir de textos científicos y diseñar investigaciones originales que permitan contribuir al avance del conocimiento.
- Aprender a redactar un documento científico siguiendo las normas de la APA (American Psychological Association).
- Saber comunicar las características principales de un trabajo de investigación a públicos especializados y no especializados de una forma clara.
- Ser capaz de desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias para poder seguir estudiando e investigando de modo autónomo.

CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES

Los posibles contenidos sobre los que versarán los TFM serán:

- Trabajo práctico, fundamentalmente centrado en la evaluación o la intervención en los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología Clínica. Por ejemplo, casos clínicos, diseño y/o evaluación de programas de intervención, etc.
- Trabajo de investigación aplicada sobre distintos aspectos de la Psicología Sanitaria: evaluación, intervención, psicopatología, etc.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Tutorías para investigación (TFM)
- Defensa del TFM
- Desarrollo del trabajo propiamente dicho (TFM)

METODOLOGÍAS DOCENTES

- Exposiciones del alumnado
- Búsqueda, estudio y análisis bibliográfico
- Trabajo por proyectos

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE

El sistema de calificación se regirá por el Reglamento de Trabajo Fin de Máster de la UAH y tendrá en cuenta:

- Informe del tutor: entre un 30 y un 70%.
- Calificación del Tribunal de Defensa: entre un 30 y un 70%